

## **23 DE OCTUBRE DÍA NACIONAL DE LA AVIACION**

La aviación moderna en México tiene sus antecedentes remotos en el 26 de junio de 1863, cuando Joaquín de Cantolla ascendió en globo, convirtiéndose en pionero de los viajes aéreos tripulados. La hazaña tardó algunas décadas en repetirse, cuando en 1909, el industrial de origen francés Ernesto Pugibet elevó un dirigible por los cielos de la Ciudad de México.

Al año siguiente, Alberto Braniff piloteó por primera vez en México un biplano, que recorrió una distancia de medio kilómetro a 25 metros de altura del nivel del suelo. En 1911, el presidente Francisco I. Madero abordó un avión que completó un corto recorrido sobre la periferia de la Ciudad de México. Tras esa experiencia, Madero tomó la decisión de instrumentar un programa de becas en el Colegio Militar para los jóvenes cadetes interesados en cursar la carrera de la aviación militar en el país.

Por la importancia táctica que se le confirió a los aeroplanos en el campo bélico a nivel mundial, en 1914 el general Álvaro Obregón ordenó adquirir dos aeronaves en Estados Unidos, para emplearlas en las campañas militares contra las posiciones huertistas en el norte del país. Así, estos artefactos formaron parte sustantiva de la estrategia militar durante la Revolución mexicana.

El 5 de febrero de 1915, Venustiano Carranza decretó la creación de la Fuerza Aérea Mexicana, y designó como comandante en jefe al oficial de su Estado Mayor Alberto Salinas Carranza, quien ordenó la construcción de los talleres y hangares para las aeronaves adquiridas por el ejército. En noviembre del mismo año se estableció la Escuela Militar de Aviación y los Talleres Nacionales de Construcción Aeronáutica.

Los progresos aeronáuticos en México permitieron el desarrollo del servicio civil, siendo una de sus primeras funciones el servicio de mensajería. En 1928 la aviación comenzó a ser parte importante del desarrollo del país, por lo que se consideró conveniente crear una infraestructura de aeropuertos, talleres, hangares, escuelas y compañías, cubriendo la mayor parte del territorio nacional. En la década de 1930 la aviación en México seguía siendo de uso selectivo, demarcando sus funciones en la Jefatura de la Fuerza Aérea Mexicana, el Departamento de Aviación, el Servicio de Aeronáutica y la Quinta Arma del Ejército.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho la aviación militar adquirió una importancia vital para la defensa nacional, por lo que el 5 de octubre de 1943 se decretó la creación de la Fuerza Aérea Naval Mexicana, previendo un ataque aéreo a México por parte de las fuerzas del Eje (Alemania, Italia y Japón), a las que se les había declarado la guerra el 28 de mayo de 1942. En 1944, se formó la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, el "Escuadrón 201", que participó en combates durante los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial. Fue en estos años que el Estado mexicano consideró pertinente honrar a los pioneros de la aeronáutica mexicana con un día de fiesta nacional. Fue así como el 3 de diciembre de 1943, el presidente Ávila Camacho por medio de un decreto, instituyó que el 23 de octubre de cada año se conmemorará el Día Nacional de la Aviación.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.